



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”*

534/2006

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, con el fin de solicitarle que se analice la factibilidad de construir un derivador en el sector identificado catastralmente como J-24-1 que permita alejar el tránsito vehicular de las viviendas construidas en el sector. En tal sentido adjunto a la presente croquis de la obra que sería del caso realizar.

Consideramos que esta construcción sería importante para los vecinos, que vienen realizando reclamos en esta dirección y además aliviará el tránsito en esa zona.

Sin otro particular lo saludo atentamente

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº 145 2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/08/2014.-

co


C.P. ALBERTO ABEL ARANZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

“DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA”
“1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina”

ANEXO I.-----

